

Sulfato de amoníaco

Los años han consagrado la superioridad de este fertilizante en materia nitrogenada.

British Sulphate of Ammonia Federation Ltd.

Delegado para islas Canarias.—ROGELIO DE LOMA.

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Según telegrama que acaba de recibir don Tomás G. Varela, apoderado de la casa Dunn Fitz Gibbon Fruit Coy Ltd., de Londres, los tomates en aquel mercado se cotizaban a 17/6 a 30/- y los plátanos de 17/6 a 32/6.

SE VENDEN patatas por kilos.—Alfonso XIII, número 30.

MANUELA GONZALEZ DE OLIVERA, Candelaria, 2. Santa Cruz de Tenerife.—Ofrece toda clase de trabajos finos en: calzados y bordados del país, mantelerías, caminos de mesa, colchas, cojines, juegos interiores, blusas, etc. También se admiten encargos de trousseaus completos.

SE VENDE.—Un elegante escritorio de dos cuerpos, completamente nuevo y con sus correspondientes banquillos. Informarán: Plaza de la Iglesia, número 12.

SE VENDEN cristales para estantería, informes Bank of British West Africa Limited.

SE VENDE una hermosa huerta con varias habitaciones. Informes: finca de don Nicolás Martí, en la Costa.

El Dr. Luis Gabarda participa al público que habiéndose hecho cargo de la Dirección de la "Clínica Costa" tendrá consulta en la misma, calle de Viera y Clavijo, 52, todos los días no festivos, de 10 a 11 y de 4 a 6. En la Clínica continuarán admitiéndose todos los enfermos de medicina y cirugía que no padezcan enfermedades infecto contagiosas ni mentales. Los tratamientos por Electricidad, Rayos X y Fisioterapia en general se verificarán por la tarde, a horas convenientes.—Consulta gratis para pobres todos los días de 6 a 7 de la tarde.

AL PUBLICO. Recomendando el magnífico pan de la Panadería "El Faro" por su extra calidad y especial elaboración.—Despacho: Plaza del Mercado, cuarto núm. 4 (entre la Recoba nueva y la vieja).

AGUAS DE SOLARES.—Indicadísimo en las enfermedades del aparato digestivo, sistema nervioso, aparato genito-urinario, etc.—Como agua de mesa no tiene rival.—Pídase en todas partes.

LAS AZOTEAS DEFECTUOSAS tienen fácil remedio empleando para componerlas FAROTEX, seguro, económico y duradero. Empleado con éxito en el gran Hotel Taoro. Pídanse informes.—Venta exclusiva en Canarias, T. M. REID, Puerto de la Cruz.

BANDAS MACIZAS, y cubiertas para autos-camiones marca "Henley", son las que mejor resultado han dado en estas islas. Stock completo: Rafael Martín F. de la Torre. Apoderados, V. Díaz-Llanos Ramos y Cia., San José, número 15.

ABONOS QUIMICOS.—Sulfato de amoníaco, Sulfato de potasa, Nitrato de sosa, Superfosfatos de cal y de hueso, Sulfato de hierro. Abonos orgánicos, Abonos compuestos. Precios muy reducidos.—De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

ATENCION.—En el taller de confección, calle del Dr. Allart, núm. 59, se acaba de recibir un extenso surtido en sombreros para señoras y niñas, lo mismo que adornos y demás artículos para la confección, los cuales estarán expuestos desde el 28 en adelante.—Dr. Allart, 59. Teléfono número 1.

DE INTERES.—Después de muchos esfuerzos se ha conseguido traer a estos mercados, la maravillosa patente Rey de todos los específicos para el caballo, "El petróleo Hahn".

Por demás está toda propaganda por el mismo, pues además de ser una loción antiséptica, fortificante y regeneradora del caballo, posee un delicado perfume, prueba de ello que ha sido premiada en todas las exposiciones con diploma de honor y medalla de oro, siendo preferido en todos los países del mundo.

De venta en todas las principales droguerías y perfumerías. Representante y depositario para las Islas Canarias, Enrique Ferrer González.

ALTO AQUI: Acaba de llegar a esta capital un aragónés, con un gran surtido de plantas frutales, clases superiores, ingertadas, de tamaño de 3 dos metros en adelante. Se encuentran depositadas en la calle de San Martín, núm. 89, para la venta al público. Se entregarán catálogos gratis, con nota de precios y clases. Razón: Hotel Continental, Marina, 19, don Patricio Gracia.

Después de tanto tiempo de espera, llegaron al fin las famosas lámparas y pilas de bolsillo Eveready, ve los precios y modelos en los almacenes de la Compañía Eléctrica.

"La Casa de los Obreros"

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA

AVISO

En Junta general celebrada el 10 de los corrientes, se acordó conceder un plazo hasta fin de Febrero para que toda aquella persona que desee ingresar en la misma quede exceptuada de abonar la cuota de entrada. V. B., el presidente, Juan Rumeu. El secretario, Francisco Ramos.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION DE TENERIFE

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta General para el día 21 del corriente mes y a las 9 de la noche en el salón de actos del "Centro y Montepío de Dependientes" de esta capital, calle de Belthencourt Alfonso, número 34. Santa Cruz de Tenerife, 17 de Enero de 1921.—El secretario, Manuel de Armas.—V. B., el presidente, Matías del Castillo Valero.

ORDEN DEL DIA

Presentación de cuentas y aprobación del Balance al procedo.

INCIDENTE ENOJOSO

El gobernador nos manda a detener con la Guardia civil

Aunque enemigos de tratar en nuestro periódico cuestiones que a nosotros particularmente se refieren, la repercusión que en el público ha tenido el hecho que vamos a exponer, nos obliga a quebrantar por esta vez nuestra consigna. No buscamos notoriedad, ni aspiramos a presentarnos como víctimas para conmover la opinión. Queremos, únicamente, hacer un relato sereno, sin ampullosidades ni violencias ni acritudes de lenguaje, que repugnan a nuestra manera de ser, para que las personas desapasionadas juzguen, con arreglo a su alto criterio, si, en el bien entendido de que nosotros, por adelantado, nos sometemos a la pública sanción.

Los hechos son los siguientes: En la mañana del domingo último recibimos por conducto de la policía un recado del gobernador, señor García de Velasco, para que nos personásemos inmediatamente en el Gobierno. Nuestro director, que, como es sabido de todas aquellas personas que frecuentan nuestra casa, se retira a su domicilio en las primeras horas de la mañana, por tener que atender a las tareas de este diario durante la noche, comisionó a nuestro redactor-jefe para que acudiese a la cita de la primera autoridad, llevando toda la representación y todas las atribuciones de la Dirección del periódico.

En efecto, a la hora convenida, constituíóse nuestro compañero en el Gobierno civil. Pasó aviso, con un portero, al señor gobernador, y a los pocos instantes volvió aquél con la respuesta de que su excelencia no llamaba sino al director del periódico. Replicó nuestro compañero que iba en representación suya, contestándole el empleado que aquella era la orden que tenía, y que si deseaba acompañar al director durante la entrevista, que lo hiciera para "asesorarlo" (frase de su jefe).

Retiróse nuestro redactor, sin haber podido pasar de los corretores del Gobierno, y al poco rato, recibíóse la visita del jefe de policía, para comunicar a nuestro director se personase en el acto en el Gobierno, y en caso contrario, LLEVARLE DETENIDO.

Objetamos que el encargado a la sazón de las funciones de director era el redactor-jefe, y entregámosle un oficio, comunicando a la primera autoridad el nombre del compañero encargado de la Dirección, y la imposibilidad de que nos halláramos de acudir por el momento a la entrevista. Con esto retiróse el jefe de policía, llevando nuestras más atentas y corteses exculpaciones.

Aquí creíamos terminada ya la odisea; pero no había transcurrido aún media hora, cuando se presentó la Guardia civil en la casa de nuestro director, —que ya se hallaba vigilada por la policía,— con el mandato de hacerle llevar a la presencia de la primera autoridad.

Nuestro director, que realmente se hallaba afectado por todo lo

resaltar la sensible pérdida que experimenta la Corporación con su fallecimiento, y proponiendo que el pleno haga suyo el acuerdo de la Comisión Permanente, relativo a dar el pésame a la familia del finado. Así se acuerda.

Seguidamente se procede a cubrir la vacante del señor Cañadas y Amorós en la Comisión Permanente, siendo designado por unanimidad el conserjero don Daniel Fernández del Castillo.

Casas baratas

Léese un largo escrito del Contador del Cabildo, señor López y González acompañando un proyecto para la construcción de casas baratas en Tenerife, del cual ya hemos dado cuenta a los lectores.

Un observatorio meteorológico

Se da cuenta de una importante proposición que firman los consejeros señores Cáceres Sánchez y Oramas y Díaz-Llanos, encaminada a que la Corporación acuerde la construcción de un edificio para instalar un observatorio meteorológico, con destino a la aviación.

A propuesta del señor Cáceres, se da lectura a un notable escrito del jefe del servicio meteorológico español, don José Galbis, relacionado con la aviación en Canarias y la necesidad de la instalación de un observatorio meteorológico y aerológico en esta capital.

La proposición de los señores Cáceres y Oramas, se halla condensada en los siguientes extremos:

1.º Que se acepte el ofrecimiento que hace el Ayuntamiento de esta capital de subvencionar con dos mil pesetas anuales el mencionado establecimiento y ceder al mismo los aparatos que en la actualidad posee.

2.º Que se adquiera de don José María Palazón, un trozo de terreno formado de esta, apropiado para el cultivo, situado en la finca que este señor posee entre el camino de San Sebastián y el de los Molinos, y cuyo terreno fue reconocido y aprobada su situación por el jefe del servicio meteorológico español, señor Galbis, en su visita a esta capital.

3.º Que en el citado terreno se construya por cuenta del Cabildo un edificio de dos plantas con las condiciones que figuran en el informe del señor Galbis, y cuyo costo a los precios actuales, calculado por un técnico, no exceda de 25.000 pesetas, enviando los planos del edificio y terreno a la aprobación previa del Instituto Geográfico y Estadístico.

4.º Que las cantidades valor del terreno y del edificio, que es con lo que el Cabildo contribuye a la fundación del observatorio y que deben calcularse en 25.000 pesetas, se consignen por partes iguales en dos presupuestos, de 12.500 pesetas en 1921-22 y el resto en el 1922 a 23.

5.º Que se dirija instancia al ministro de Instrucción pública, solicitando la creación y funcionamiento del observatorio meteorológico y aerológico en esta capital.

Se acuerda en todas sus partes la proposición del señor Cáceres.

Casas-escuelas

Díese lectura a una proposición del conserjero, señor Rumeu y Hardisson, para que se llame la atención de los Ayuntamientos sobre el Real Decreto de 23 de Noviembre último, según el cual la construcción de edificios escolares, tanto los destinados a Escuelas graduadas, como unitarias, se realizará por el Estado.

En la proposición se pide contribuya el Cabildo, en la medida que lo permitan sus recursos económicos, al fin indicado. A este efecto, se reanuda por Contaduría un proyecto sobre la forma de conceder las subvenciones que sean necesarias.

Aprobábase por unanimidad la citada moción, que fue apoyada por su autor.

El teléfono Insular

Aprobóse el proyecto de colgado de nuevos conductores en la línea telefónica de esta capital a Los Silos, con objeto de establecer siete circuitos y dar comunicación a los pueblos del Sauzal, Tacoronte, Matanza, Victoria, Santa Ursula y la Rambla, del que es autor el técnico, don Rafael Palma.

Los consejeros don Carlos Hernández y don Leoncio Oramas, piden se abra el Cabildo nuevamente a la Sociedad de Telefonos de la Orotava, con el fin de que a la mayor brevedad posible se tramite el expediente encaminado a establecer la comunicación telefónica con dichos pueblos.

Visita de inspección al Ayuntamiento

A continuación se da lectura a un escrito de los concejales de la mayoría republicana del Ayuntamiento, para que el Cabildo acuerde girar una visita de inspección a los servicios del municipio.

El señor Cáceres dice que el Cabildo no es el llamado a girar esa visita de inspección, sino el gobernador civil de la provincia, porque entiende que con ello se perjudicaría grandemente la Corporación insular, por las luchas y antagonismos que existirían dentro del Municipio, a más de creerse ineficaz, puesto que no se sacaría nada en claro.

El señor Mandillo manifiesta que el Cabildo no puede evadirse de lo que dispone el reglamento y pide que una comisión integrada por elementos de las distintas fracciones políticas, vaya al Ayuntamiento con el fin de practicar la fiscalización que solicita la minoría republicana, pero con la condición de que aquella abarque a los diez últimos años.

El señor Oramas se adhiere a las manifestaciones del señor Cáceres, apreciando que no había consejeros que se comprometerían a ir a esa visita de inspección, puesto que se va de seguro al fracaso por no contar con ningún apoyo.

Se declara como el señor Cáceres partidario de que los jefes políticos de común acuerdo, sitian personas capacitadas para constituir el Ayuntamiento.

El señor Rodríguez y Díaz-Llanos dice que la Corporación insular no puede sustraerse a esa visita de inspección, añadiendo que no ve otra solución que afrontar la situación y que se nombre una Comisión, que

asesorada por el contador, cumpla esa misión.

El señor Alfonso (don Eladio), propone que la visita se haga extensiva a todos los Ayuntamientos de la isla, que lo soliciten.

El señor Cabrera Cruz, propone también se acceda a la solicitud de los concejales republicanos del Ayuntamiento, por considerarla legal.

Entáblase un largo debate en el que intervienen los señores Cáceres, Casariego, Cabrera Cruz, Albertos, Ruiz, Ramírez Vizcaya, Fernández del Castillo, Toribio Valle y la presidencia, mostrándose todos, a excepción del señor Cáceres, partidarios de que se nombre la Comisión investigadora.

Acuérdase acceder a la solicitud de la minoría republicana, siendo elegidos los siguientes consejeros para formar la Comisión encargada de practicar la visita:

Don Julián Rodríguez Pastrana, don Eladio Alfonso y don Ramón Pezraza.

El señor Cáceres hace constar en votos en contra de que la inspección la practique el Cabildo, por entender que sus funciones no tienen carácter ejecutivo; pero creyendo que es una necesidad que esa inspección se realice, debía comunicarse la petición al gobernador, para que este, previa autorización del ministro de la Gobernación, gire la visita solicitada. El señor Oramas se adhiere a las manifestaciones del señor Cáceres.

En vista de lo avanzado de la hora se acordó levantar la sesión para continuarla esta tarde a las dos.

Teatro Municipal

COMPANIA DE ROSARIO PINO

Las dos funciones celebradas hasta ahora en nuestro coliseo municipal, en la temporada que comienza han constituido dos éxitos grandiosos e insuperables para Rosario Pino Ancoche, sobre todo, la labor de la insignificante, tan prodigiosa en matices, tan delicada, tan femenina, fue agnóstico y único que maravilló a nuestro público y lo exaltó hasta el entusiasmo, haciéndole prorrumper en fervorosos aplausos a cada escena.

Una gran temporada, como aquellas inolvidables que hace algún tiempo nos brindaron los más encumbrados y sólidos prestigios del arte teatral, se ha iniciado con muy superiores atractivos, porque el arte mimético de la diestra comediante, se une a su belleza espléndida, su exquisita distinción y su elegancia.

Con más tiempo y más calma habríamos también del conjunto de Compañía que acompaña a la señora Pino en su tournée.

Esta noche se verificará el estreno de la hermosísima obra de Benavente "La Princesa Behé", obra de las creaciones de la ilustre artista, y obra que se presenta con verdadero lujo de vestuario y decorados.

Sociedad Cooperativa Civico-Militar

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios para celebrar Junta general extraordinaria el domingo 23 del actual, a las dos y media de la tarde, en el salón de sesiones de "La Benéfica" (Ruiz de Padrón, número 3), con objeto de modificar el Reglamento para poder acceder a los beneficios que concede el R. D. de 21 de Diciembre último, sobre creación de cooperativas de consumo intervenidas por el Estado.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1921.—P. A. de la J. D., el secretario, Mariano Forcadell Llorente. V. B., el presidente, Francisco Menéndez.

ANUNCIOS PREFERENTES

COLOCACIONES

SE DESEA un matrimonio sin hijos con muy buenas referencias para desempeñar el cargo de porteros.—Para informes: Dr. Allart, 27. Inútil las recomendaciones.

SE NECESITA un matrimonio sin hijos, que se desee acomodar para trabajar en una finca, conociendo su obligación y cuidando de algunos animales, que sea honrado y trabajador. Informes: Juan García, Cruz Verde, número 15.

COSTURERA, se ofrece para coser en casa particular.—Informarán, Ferrer, número 4.

SE NECESITA una buena criada para el Hotel "Villa Benítez".

EMPLEADO con conocimientos de escritorio y almacén se necesita. Para informes, Imeldo Seris, 61.

EMPLEADO.—Se necesita un tenedor de libros que conozca bien su trabajo y un corredor para trabajar en vivo. Dirigirse precisamente por escrito, indicando referencias a Aparado de Correos, núm. 24, en esta plaza.

CASAS DE ALQUILER QUE SE SOLICITAN

LOCAL con estantería propia para un Bazar, se desea alquilar uno en sitio céntrico de esta capital.—Ofertas a esta administración.

AVISO.—Se alquilará en La Laguna una casa con jardín y huerta por temporada y si conviniere compraría después dicha finca.—Alberto Righault, Hotel Continental.

SE DESEAN dos habitaciones en alquilar, o una a no poder ser, para vivir en familia dos personas.—Para informes en esta Administración.

GRATIFICARE con 25 pesetas a quien me diga de una casa de alquiler o accesoria y no me exceda renta de 40 pesetas.—Escribid a E. Lumbier, leod.

AVISO.—Se desea alquilar una casa con planta baja, propia para escritorio en sitio céntrico.—Para informes dirigirse por escrito a N. B. en esta imprenta.

CASAS EN VENTA

SE VENDE una ciudadela en esta ciudad, siendo una de las mejores en construcción, higiene y renta. Para informes dirigirse a don Francisco Carrasco administrador de la misma.

SE VENDE la amplia e higiénica ciudadela de la calle del Humo, número 34.—Informará don Juan de la Cruz, calle de Santa Clara, número 10.

SE VENDE una casa de planta baja en sitio céntrico.—Informará Angel Pérez Godíño, Castillo, 41 (a), sombrereria.

SE VENDEN dos casas en San Cristóbal de La Laguna, y una huerta.—Darán razón en el sitio denominado "El Charcón", carretera de La Laguna, número 42.

SE VENDE el Hotel Agure al contado o a plazos o se arrienda por no poderlo atender su dueño.—Para proposiciones en La Laguna, calle de Alfonso XIII, número 40.—Es el mejor negocio que se puede comprar.

SE VENDE la casa Rambla de Puledro, número 42, y una estantería y mostrador con cristales con muy poco uso.—Darán razón en la misma, de 1 a 3 de la tarde.

COMPRAVENTA DE CASAS.

Se venden dos espaciosas casas en la calle de Mejías, de esta capital; igualmente se vende una de dos pisos situada en las inmediaciones. Informará Luciano Padrón, calle de Jesús Nazareno, núm. 19 moderno.

SE VENDE la amplia e higiénica ciudadela de la calle del Humo, número 34.—Informará don Juan de la Cruz, calle de Santa Clara, número 10.

CASA.—En sitio muy céntrico de esta capital, se vende una casa de planta alta. Dará razón el corredor de comercio, don Manuel Santaella y García.

SE VENDE una casa con jardín y huerta, total 4.448 metros cuadrados, en la Rambla 11 de Febrero, número 13.—Darán razón, calle Serrano, núm. 58.

SE VENDE una casa y solar en la calle de San Sebastián, núm. 40.—Darán razón, Serrano, 58.

SE VENDE la casa calle de Ruiz de Padrón, número 7.—Informarán, Alfonso XIII, número 30.

SE VENDE el edificio del Hotel Agure, por tener que ausentarse sus dueños. Darán razón: Alamos, número 78, La Laguna.

SE VENDEN dos casas pequeñas y un trozo de tierra, próximo al Taoro, en el Puerto de la Cruz, Informarán, Isquibel, núm. 11.

SE VENDE la casa calle de la Noia, número 6.—Darán razón, Alfonso XIII, número 33.

CASAS EN LA OROTAVA,

se venden las de las calles de Viera, números 9 y 11 y Paloma, 12.—Darán razón en La Laguna, "Bazar X", calle de Rey Acuña número 30.

COMPRAS

SE DESEA comprar casa para familia con huerta y jardín, cerca de la capital. Ofertas y condiciones por escrito a esta redacción, con las iniciales L. M.

FINCAS RUSTICAS

SE ALQUILA una huerta con una habitación en el callejón del Combate.—Darán razón: la Rosa, 20.

SE ARRIENDA una finca situada en el pago de la Cuesta, con cabida de veinte fanegadas y dos charcos de capacidad de 13.000 y 9.000 pipas respectivamente, con un tomadero en el barranco y novecientos veinte de atarjea.—Para informes: don José Matonedo, Doctor Allart, 27.

SE VENDE una finca en las inmediaciones de Santa María de Gracia, frente al Camino de la Hornera, con casa para el dueño y para el mediano. Darán razón: Santa Rosalia, 20.

SE VENDE una finca cerca de La Laguna, que consta de media fanega de terreno y en sitio de donde se domina todo el panorama de población: tiene casa y arbores frutales.—Para informes: Empedrada, 78 (ven.), en La Laguna.

SE VENDEN: Una hermosa finca de veinte y seis fanegadas, con viña, arbores frutales y riego de tomates, en Tacoronte; una casa de dos pisos con agua, jardín y huerta, en el mismo pueblo; y una finca de más de cien fanegadas en el Valle Bufadero. Informarán en esta imprenta.

FINCAS DE SECAÑO.—Se venden varios lotes de tierra, de clase inmejorable, enclavados en el valle de la Orotava, en las inmediaciones de la Perdona. Para los demás informes de cabida y precio, dirigirse en Garachico, a don Juan Díaz Jiménez, y en la Orotava, a don Juan Hernández Murgas, calle del Calvario.

EN GÜIMAR se venden varias fincas rústicas, propias para el cultivo de tomates y plátanos, con agua, estanques y casas.—Informes: Harris y Rodríguez, Marina, 1.

SE VENDE una finca, situada en esta jurisdicción, con estanques y arbores, propia para plantaciones.—Darán razón, Teobaldo Power, número 40 (antes Pilar).

CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILA en la Cuesta la hermosa casa que fue de la señora viuda de Alujas.—Informes Manuel Bello, fínglado del muelle.

SE ALQUILA o arrienda en La Laguna, la casa llamada del "Jardín", propia para hotel, en la calle de Ancha.—Para informes, dirigirse a Bencomo, 31, en la misma ciudad.

SE ALQUILA una casa en Los Naranjeros, con cuatro habitaciones, y demás comodidades necesarias, frente a la parada del tranvía.—Darán razón en la misma.

La sesión de ayer del Cabildo

Preside el señor Salazar y Cologan y asisten los señores, señores Toribio Valle, Rodríguez y Díaz-Llanos, Fernández del Castillo, Rumeu y Hardisson, Oramas y Díaz-Llanos, Cáceres Sánchez, Rodríguez Pastrana, Ramírez Vizcaya, Fuentes, Casariego Ghirlanda, Cambreleng, Alonso y González, Guimerá y Tejera, Tavio, Albertos Ruiz, Melo y Novo, Cabrera Cruz, Mandillo, Hernández Armas, Pezraza Pérez, Brier y Ponte y Díaz-Llanos.

El acta

El secretario de la Corporación, señor Lara y Zárate, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad, con una pequeña aclaración del señor Oramas y Díaz-Llanos, sobre sus manifestaciones con respecto a la actuación de la Junta de Obras del puerto.

Acuérdase señalar tres sesiones para despachar todos los asuntos que figuran en el orden del día.

Las comunicaciones marítimas

Antes de entrarse a discutir los asuntos del orden del día, el señor Cáceres y Sánchez, pide se haga constar en actas la más enérgica protesta de la Corporación por la escandalosa subida de las tarifas para carga y pasaje de los vapores de la Compañía Transmediterránea, que hacen el servicio oficial de comunicaciones marítimas entre la Península y Canarias.

El señor Cáceres presenta una proposición, para que con toda urgencia se convoque a una reunión a los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agricultura y Circulos mercantiles de la isla, para estudiar la posibilidad de un acuerdo de buques de vapor o vela que hagan el servicio de carga con los puertos españoles, combinan-

ocurrido y por el disgusto, que a su familia causara la entrada de la fuerza pública en su domicilio, y que, además, tenía en su poder un certificado facultativo que demostraba la imposibilidad de acudir a la cita del gobernador, hizo pasar a sus habitaciones particulares a un sub-oficial de la Guardia civil, que llevaba la orden en cuestión, exponiéndole las circunstancias en que se encontraba y exhibiéndole a la vez el certificado médico, que le entregó para mayor justificación de su actitud.

Retiróse la Guardia civil, cuya conducta atenta y respetuosa hacemos constar en honor del benemérito Instituto, y, aun no saciada por lo visto la fiebre persecutoria de que éramos víctimas, nos enteramos de que el señor gobernador había ordenado al Inspector provincial de Sanidad que se constituyese en nuestro domicilio, suponiendo que para comprobar la veracidad del certificado que habíamos entregado a la Guardia civil; trámite este último que no se llegó a realizar porque ayer, entorpecido nuestro director de que se le requiría para declarar en un expediente gubernativo, compareció espontáneamente en el Gobierno.

Hasta aquí los hechos, someramente relatados, con omisión de un sinnúmero de detalles y episodios no menos truculentos y terribles, que llevaron la intranquilidad y zozobra a un hogar pacífico y honrado.

Pero—se nos dirá—, ¿por qué todo ese lujo de fuerzas, todo ese aparato de policía y Guardia civil? ¿Por qué tanta persecución y tanto ensañamiento? ¿Algún delito de lesa patria, algún atentado terrorista que había cometido el director de LA PRENSA?

Lo único que hasta ahora sabemos, —pues ignoramos si en algún rapto de sonambulismo hemos podido realizar algo delictivo o atentatorio al orden público— es que al comparecer ayer ante el gobernador, nos manifestó que estaba instruyendo expediente en virtud de un artículo de LA PRENSA sobre los estragos que el juego venía causando en Santa Cruz, y requería a nuestro director para que dijese lo que supiera sobre el particular.

Mas, ni una alusión, ni una palabra, ni nada referente a las causas que le habían inducido a emplear con nosotros medidas tan excepcionales y extraordinarias, tan fuera de razón y de justicia, como las que obligaron a nuestro director a recluirse en su domicilio, acosado y perseguido como un réprobo.

¿Comentarios? Ni uno sólo. El caso es tan insolito en nuestras costumbres, tan desusado en la vida del periodismo y en la práctica de las funciones gubernamentales, que aun dudamos si todo esto será una alucinación de nuestros sentidos o un hecho real y verdadero, ocurrido entre personas civilizadas.

MEDIO MILLÓN DE PESETAS

en existencia, de: Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Nitrato de Potasa, Superfosfatos de hueso y de cal, Sulfato de hierro, Silvinita, Azufre, todo ello de las más altas graduaciones, tiene actualmente la casa

Rogelio de Loma

Esta enorme existencia, recibida después de la reciente baja, en varios artículos, le permite practicar precios excepcionalmente ventajosos.

HOTEL VILLA BENITEZ

600 feet above Sea level

Eplendia Situation

20 min. by Tram. Moderate Ferms.

Banco de España

Preparación para el ingreso por Alfredo Ara y Ojal, empleado por oposición de dicho Establecimiento con cargo de Cajero en esta Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.

MATERIAS A CURSAR

Caligrafía — Ortografía — Aritmética — Cálculos Mercantiles — Contabilidad — Legislación Mercantil — y Legislación y operaciones del Banco de España

Edad para el ingreso: de 18 a 23 años.—Preparación completa 40 pesetas mensuales.—Para más detalles dirigirse al Banco de España, habitación del señor Cajero, de 6 a 8 de la tarde.

Por cable

(SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA")

DE LA PENINSULA

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA EN HUELGA

Madrid, 17.22.—El señor Domínguez Pascual informó al señor Dato de que continúan en huelga de brazos caídos los funcionarios de Hacienda de Madrid. Secundantes los de Barcelona, Tarragona, Lérida y otras provincias.

Todos los funcionarios permanecen en sus puestos, pero sin trabajar.

INTERVENTOR QUE DIMITE

A consecuencia de la huelga de funcionarios ha dimitido el Interventor general, señor Illana.

SE REUNE EL CONSEJO

El señor Dato ha convocado el Consejo de ministros para ocuparse del conflicto de los funcionarios y adoptar las resoluciones que procedan.

LO QUE DICE EL GOBIERNO

Hablando del conflicto planteado por los funcionarios de Hacienda, el señor Dato nos manifestó que el gobierno mantendrá la disciplina sin vacilaciones ni admitir componendas. Añadió que procederá con la severidad que reclama las circunstancias para imponer la debida obediencia y el cumplimiento del deber.

Confía en que prevalecerá la reflexión, para no tener que recurrir a procedimientos energicos.

INFORMANDO AL REY

El señor Dato informó a don Alfonso del conflicto de los funcionarios y de las medidas que se propone adoptar el gobierno para reprimir la huelga.

DOMINGUEZ DIMITIO

También nos confirmó el señor Dato que en el Consejo del viernes había dimitido el ministro de Hacienda, pero que ante la dificultad que se le creaba al gobierno, le había desuadido de su actitud.

REUNION

El señor Domínguez Pascual reunió a los Directores generales para tratar de la huelga, mostrándose todos muy reservados.

Se han iniciado gestiones de arreglo, pero desconfiase de su resultado.

EN BILBAO

Se ha celebrado el entierro del gerente de los Altos Hornos, resultando el acto imponentísimo. Concurrieron todas las autoridades, sociedades y gremios obreros.

Mañana se celebrará una manifestación de protesta, organizada por la Patronal, para pedir la adopción de medidas contra el terrorismo.

Gerrarán todas las fábricas y comercios.

OBRAERO GRAVE

En la Linea, un grupo de sindicalistas tiroteó al obrero José Barroso, que se negaba a sindicarse, hiriéndole gravemente.

ACUERDOS DEL CONSEJO

Esta noche se celebró el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

Según la nota oficiosa, los ministros examinaron la actitud creada por una parte de los fun-

cionarios de Hacienda, víctimas, dice, de una ofuscación que les ha hecho olvidar el cumplimiento de sus deberes.

Convino en que no había que estudiar las reclamaciones hechas contra el decreto creando las nuevas plazas de Hacienda, sino hacer frente a la situación, que daña los intereses públicos.

SOMETIENDOSE

Muchos funcionarios se han adherido a la disciplina.

El gobierno espera que este ejemplo lo sigan los restantes.

De lo contrario, acordóse aplicar sin dilaciones medidas que restablezcan la disciplina.

ESCUELA DE CORREOS

Aprobóse un decreto creando la Escuela nacional de Correos y otro organizando la provincial de servicios.

REUNION IMPORTANTE

Esta noche reunióse los jefes de administración, acordando pedir la derogación del decreto creando las plazas de liquidadores de Hacienda.

En la nota que dieron a la prensa, dicen que lamentan la huelga, y que permanecerán en sus puestos hasta que les sea posible.

GRAN EXPECTACION

En los círculos políticos existe una enorme expectación, anunciándose grandes acontecimientos en las sesiones de Cortes.

CAUSA RUIDOSA

En la Audiencia se ha visto la causa por asesinato del ingeniero, señor Pérez Guzmán, director de una fábrica de galletas, que fue muerto durante una huelga.

El fiscal pide pena de muerte para los procesados.

ULTIMAS NOTICIAS

NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

París.—Ha quedado constituido el nuevo gobierno, bajo la presidencia de M. Aristides Briand.

Este se ha encargado también de la cartera de Negocios extranjeros.

Ha sido nombrado ministro del interior, Marret, y de la Guerra, Barthau.

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista.....	28.17
París a la vista.....	46.20
* por 100 interior.....	69.00
Acciones Banco España....	560.00
* por 100 amortizable....	92.50
* por 100 amortizable....	86.00
Deuda exterior 4 por 100..	81.70
Ferrocarriles del Norte....	215.00
Marcos	12.00
Dólares	7.52

SOCIEDAD CIVIL ANONIMA

"FUENTES DEL CEDRO"

CONVOCATORIA

No habiendo podido celebrarse la Junta General ordinaria que previenen los artículos 24 y 25 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca para la misma Junta, la cual tendrá lugar el día 23 del corriente mes de Enero y hora de las 15 en la casa calle de la Iglesia, número 2.

Se hace saber que esta Junta es de segunda convocatoria, y su objeto el que indica el artículo 25, del Reglamento.

Orotava, 9 de Enero de 1921.
El Presidente, Rafael González.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a junta general ordinaria de primera convocatoria, para el día 23 del presente mes a la hora de las 14, en los salones del Casino "Union y Progreso", de este pueblo, calle de la Paz, num. 2, con el fin de tratar acerca de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Elección del Consejo de administración.
2. Presentación de cuentas.
3. Discusión y votación de las proposiciones que se presenten en ese día.

Araio, 11 de Enero de 1921.—El presidente, José García Siliueto.—El secretario, Juan Pérez Marrero.

Regimiento de Infantería Tenerife número 64

Vacante la cantina del mismo y por acuerdo de la Junta económica, se anuncia concurso admitiéndose proposiciones en la oficina Mayoría en sobre cerrado hasta el día 20. En dicha oficina, de 10 a 12, los días hábiles, podrán informarse los concursantes de las condiciones, debiendo ser por cuenta de aquel a quien se adjudique el pago de este anuncio.

El Comandante Mayor, Vito de Miguel.

¿Quiere usted hacerse taquígrafo en tres meses?

Enseñanza breve y práctica, diaria, sin libro alguno y a domicilio de la moderna y completa taquigrafía española. (Clases especiales para señoras mecanógrafas.

Honorarios mensuales. En grupo: cada alumno de uno u otro sexo, 15 pesetas. Clase especial: un solo alumno, 20 pesetas. Pago anticipado. Razón en esta imprenta.

ACEITE PARA MAQUINA

de primera calidad y cuatro depósitos de 1 y 2 metros cúbicos de capacidad, se venden en el "Deposito de carbones de Tenerife".—Marina, 31.

Vapor para la Habana

Los pasajeros que deseen embarcar en el vapor francés "Californie" con dicho destino, deben apresurarse a comprometer su pasaje toda vez que el referido buque, por tocar en la Península, dispone de un hueco limitado.

Para informes, dirigirse a la Agencia de la Compagnie Generale Transatlantique, Villarba Hervás (antes Tigre), número 5.

VAPORES TAYÁ

Sobre el 20 del actual saldrá de este puerto el magnifico vapor español "PRINCIPE DE VIANA" con destino a BARCELONA, admitiendo pasaje y carga.

Para pasajes, fletes y otros informes, Hijos de José Tayá S. en C., calle de Eduardo Cobian, 13 (antes Marina).—Teléfono num. 43.

Sté. "Les Affreteurs Réunis"

VAPOR FRUTERO

El rápido vapor frutero APOLLON, saldrá el día 22 del corriente con destino a BASSENS (Burdeos) admitiendo carga.

Agentes: Hardisson Hermanos.

HAMBURG AMERIKA LINE

El día 28 de Enero saldrá para Hamburgo directo el vapor "KEHE-SASPA", con hueco disponible para fruta sobre y bajo cubierta.

Agentes, Depósito de Carbones de Tenerife. Marina, 31 (altos)

Holland West Afrika Line

El día 41 de Enero saldrá de este Puerto el vapor holandés "ZAANSTROOM", con destino a DAKAR, BATHURST, BISSAO, CONAKRY, FREE-TOWN (MONROVIA), GRAND BASSA, RIVERCESS, SINOE, SASSANDRA, BASSAM, ASSINTE, CAPE COAST CASTLE, SECONDEE y ACCRA, admitiendo carga para todos los citados puertos.

Se ruega a los señores embarcadores, que presenten las notas lo más tarde, la víspera de la salida del buque.

Para informes, etc., a sus Agentes, HAMILTON & CO.

The British & Argentine Steam Navigation Co., Ltd.

El magnifico vapor inglés "LA ROSARINA", de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 21 de Enero, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para frutas y 4 pasajeros de primera clase.

Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

The Union Castle

Mail S. S. Co. Ltd.

El vapor correo inglés "DUNLUCE CASTLE", de 8.124 toneladas de registro, se espera en este puerto el 21 de Enero, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 350 toneladas de frutas bajo cubierta y 160 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., agentes.

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina, sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pídanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

The Virocacao Company Inc. New York

CLAN LINE STEAMERS LTD.

El vapor inglés "CLAN SUTHERLAND", saldrá de este puerto el día 23 de Enero, con destino a LIVERPOOL y con hueco disponible para frutas bajo y sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a los Agentes, Cory Hermanos y Cia.

GEO THOMPSON & Co. Ltd.

El vapor correo inglés "EURIPIDES", de 14.947 toneladas de registro se espera en este puerto el 19 de Enero, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 100 toneladas de frutas sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., agentes.

WOERMANN LINE

El día 18 del corriente se espera en este puerto el vapor alemán "GRONSHAGEN", con destino a LAS PALMAS, CONAKRY, MONROVIA, CAP PALMAS, SEKONDI, ACRA, LOME, KOTONOU, LAGOS, FERNANDO POO, BATA, ELOY y PORT GENTIL, admitiendo carga y pasajeros.

El consignatario, Jacob Ahlers, Marina, 31.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

El día 25 del corriente se espera en este puerto el vapor "ARFELD", saliendo el mismo día para HAMBURGO directo. Tiene hueco para tomates sobre cubierta.

El consignatario, Jacob Ahlers, Marina, 31.

DEUTSCHE OST-AFRICA-LINE

El día 24 del corriente se espera en este puerto el vapor "BALTICA", saliendo el mismo día para Rotterdam y Hamburgo. Tiene hueco disponible para carga.

El consignatario, Jacob Ahlers, Marina, 31.

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El magnifico vapor italiano "EUROPA", de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 20 de Enero, con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, PUERTO COLUMBIA, CARTAGENA, COLON, BALBOA, GUAYQUIL, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUI, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnifico vapor italiano "ALVARO", de 4.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 20 de Enero de 1921 con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO, PUERTO PRINCIPE, SANTIAGO DE CUBA y HABANA, con hueco disponible para carga.

Agentes, C. Díaz Botas, casa Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE ENERO PARA LIVERPOOL

Día 21.—Vapor "ARDEOLA".

Día 28.—Vapor "ANDORINHA".

Estos vapores tienen hueco disponible para frutas, y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de sus consignatarios los señores

YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

OTTO THORESEN.—KRISTIANIA

SALIDAS DEL MES DE ENERO

El magnifico vapor "SALAMANCA", el día 20, para LONDRES.

El vapor "SANTIAGO", el día 27, para LONDRES.

SERVICIO A FRANCIA

El magnifico vapor "SICILIA", el día 23, para BASSENS.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, 49, Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicio SEVILLA-CADIZ-CANARIAS

LLEGADAS

De Cádiz, los días 31 ó 1.º, 10, 13, 18 y 25.

De Sevilla, los días 31 ó 1.º y 18.

De Santa Cruz de la Palma, el día 18 y

De Las Palmas, los días 10, 13 y 25.

SALIDAS

Para Cádiz, los días 2, 11, 14, 18 y 26.

Para Sevilla, los días 2 y 18 y

Para Las Palmas, los días 2 y 18.

Servicio MEDITERRANEO-MARRUECOS-CANARIAS

Vapor "Capitán Segarra", llega el día 14 y sale el día 15 para CASABLANCA, TANGER y BARCELONA.

Vapor "Marqués de Campo", llega el día 28 y sale el día 29 para LAS PALMAS, CASABLANCA, TANGER y BARCELONA.

Para informes, Delegación de la Compañía Transmediterránea, Cruz Verde, número 24.

PAPAS DE SEMILLA INGLESA

GARANTIZADAS

Sanas y de la mejor calidad que se importan a estas Islas.

HOJA LARGA

Se venden garantizadas en el muelle a 20 pesetas el saco de 50 kilos. Dirigirse a A. G. SPRAGG, Casa Elder.—Teléfono número 327

TELEGRAMAS: "SPRAGG"—TENERIFE

Papas de semilla UP-TODATE

Acaba de recibirse la verdadera clase de semilla UP-TODATE servida por la casa frutera de Liverpool, W. B. Band & Co., en sacos especiales y fuertes.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.

SOCIEDAD ANONIMA CROS.

BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos

EN BADALONA, ALICANTE, SEVILLA Y SANTANDER

Importación directa de Nitrato de Sosa y Sulfato de Amoniaco

Abonos compuestos especiales para todos los cultivos

Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del

KALISYNDIKAT, DE BERLIN

(SINDICATO DE LAS SALES POTASICAS)

Para obtener cosechas remuneradoras, es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azoe y potasa.

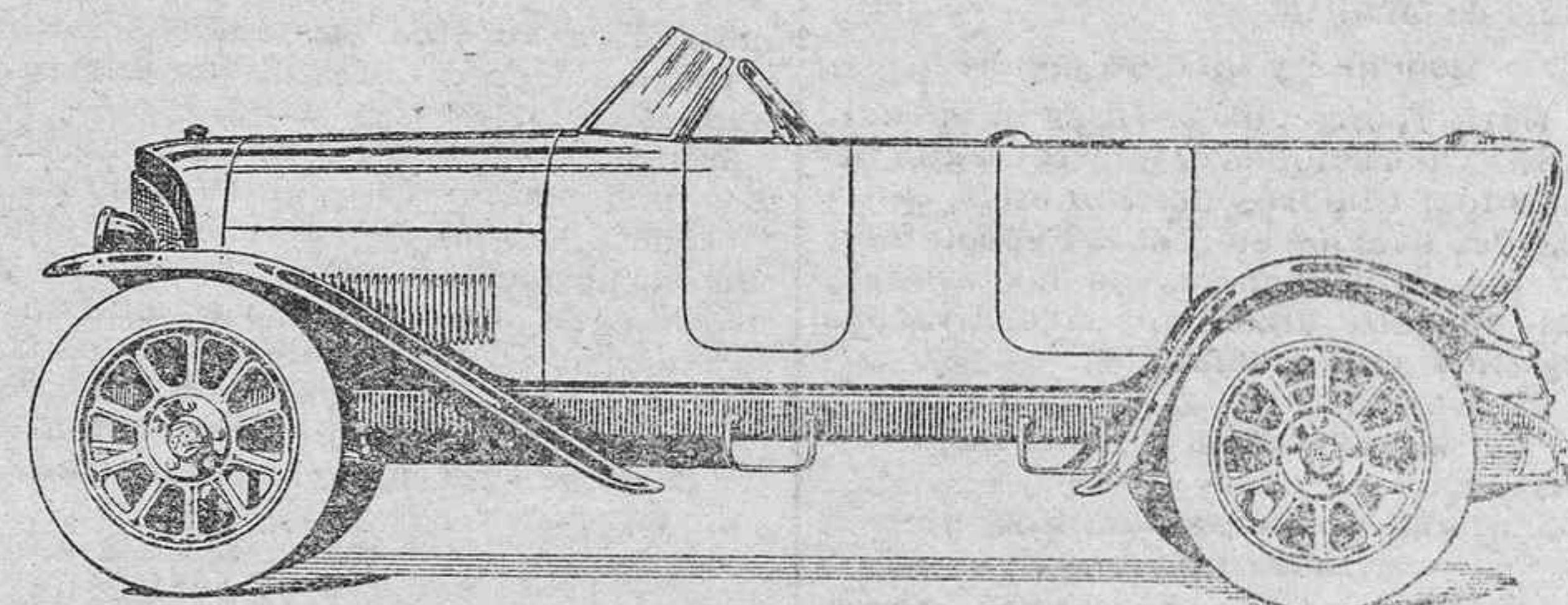
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA

Delegación de la Sociedad Anónima Cros.

en Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 81.

PRECIOS ESPECIALES PARA PARTIDAS IMPORTANTES

Los automóviles y camiones Fiat



Importados en el archipiélago, han dado un resultado sorprendente, demostrando que son los más apropiados para este país

COCHES DE TURISMO

Modelo 501, torpeda, 4 asientos..... Pesetas 12.000'00

Modelo 505, torpeda de lujo, 7 asientos..... 17.200'00

Modelo 510, (6 cilindros) torpeda de lujo, 7 asientos..... 20.800'00

CAMIONES

Modelo F. 2., una tonelada—chassis..... 10.800'00

Modelo 18, B. L., tres y media toneladas—chassis..... 17.500'00

Estos precios son en fábrica

DISPONIBLE PARA ENTREGA

Un modelo F2, precio cif. Tenerife Pesetas 13'000'00 propio para ponerle una carrocería de 12-15 pasajeros.

Para más informes: dirigirse al Agente general para Canarias, Alberto Camacho, Santa Cruz de Tenerife.

¡Ya han llegado!

LOS ACREDITADOS CIGARRILLOS INGLESES "TEOFANI-LUCANA 66"

De venta en las principales tabaquerías de esta plaza

Para pedidos, dirigirse a sus Agentes exclusivos, en la calle de Imeldo Serís, número 20.—Teléfono número 197.



ALIMENTOS PARA DIABETICOS

Pan. Galletas Anas. Biscochos Lu-cullus. Té de manzanas. Fideos, Croquetas a la vauilla. Crema de avena al cacao.

Alimentos dietéticos, para estomagos debilitados y niños.—Harina de lentejas, habas y arvejas. Crema de avena, arroz y cebada. Caido vegetal.

Composición refrescante. Tapioca exótica. Arvejas sin corteza. Copos de avena, arroz, trigo.

Café sin cafeína.—Para personas nerviosas y enfermos del corazón.

No quita el sueño. Conserva suaroma y sabor característicos.

Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución

Chevrolet

15-18 H. P. 25-30 H. P.

EL AUTO MAS POPULAR AMERICOANO

EXISTENCIA:

Modelo CUATRO NOVENTA de turismo.

"BABY GRAND"

SEDAN con elegante carrocería de invierno.

Disponible para entrega inmediata un coche de cada modelo.

Surtido completo de piezas de repuesto.

EXPOSICION: Imeldo Serís, 57.—Informes: CAULFIELD & SONS. Agentes exclusivos para las islas Canarias.

Cooperativa de Orotava

